

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

Los depósitos en fondos de terceros se integran por recursos otorgados, en su mayoría, por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de sus diversos fondos formalizados por convenios para el desarrollo específico de proyectos de investigación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el rubro se integra como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
(Pesos)		
Concepto	2018	2017
Efectivo en bancos - tesorería	19.0	10,241.0
Efectivo en bancos - dependencias	-1,377,439.0	-1,465,265.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	21,011,251.0	19,218,058.0
Subtotal de efectivo	19,633,831.0	17,763,034.0
Depósitos en fondos de terceros y otros	56,752,790.0	62,922,543.0
Total de efectivo y equivalentes	76,386,621.0	80,685,577.0

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición y se ajustan a su valor de mercado. Los intereses obtenidos se reconocen sobre bases acumuladas y, aquellos derivados de recursos fiscales, son reintegrados a la Tesorería de la Federación.

Los fondos para proyectos de inversión están restringidos y son los que se reciben del CONACyT y otras instituciones para ser invertidos solamente en estudios e investigaciones específicas, asume la responsabilidad del correcto uso y administración para los fines de cada proyecto, registra los recursos recibidos como pasivos en el rubro de proyectos por realizar, las erogaciones realizadas por cada proyecto se registran como otros derechos a recibir bienes o servicios en tanto son aprobados por los fondos y a su aprobación se disminuyen de proyectos por realizar, las adquisiciones de activos fijos que efectúa para la realización de los proyectos se registran como aportación al patrimonio.

➤ Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir

Se registran al valor original, que es el mismo de recuperación. Se tiene la política de efectuar estudios para determinar la necesidad de crear una estimación para cuentas de dudosa recuperación, previa autorización de la Junta Directiva.

En 2018 principalmente se integra en ministraciones de proyectos CONACyT pendientes de recibir por 648,000.0 pesos; en tanto que en 2017 la cuenta principal era por ministraciones de recursos Fiscales por 1,714,744.0 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2018

Diciembre 2018

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS A RECIBIR

(Pesos)

Concepto	Fiscales y propios	CONACyT	Terceros	Total
Cuentas por cobrar a corto plazo	343,709.0	648,000.0	450,279.0	1,441,988.0
Fondos a rendir	3,965.0	-	-	3,965.0
Deudores diversos	15,555.0	-	-	15,555.0
Total	363,229.0	648,000.0	450,279.0	1,461,508.0

Diciembre 2017

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS A RECIBIR

(Pesos)

Concepto	Fiscales y propios	CONACyT	Terceros	Total
Cuentas por cobrar a corto plazo	2,579,218.0	2,421.0	258,000.0	2,839,639.0
Fondos a rendir	21,467.0	-	-	21,467.0
Deudores diversos	39,615.0	-	-	39,615.0
Total	2,640,300.0	2,421.0	258,000.0	2,900,721.0

Por vencimiento al cierre del ejercicio 2018:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS A RECIBIR

POR VENCIMIENTO

(Pesos)

Concepto	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Más de 365 días	Total
Cuentas por cobrar a corto plazo	1,311,694.0	117,303.0	2,020.0	10,971.0	1,441,988.0
Fondos a rendir	1,687.0	2,278.0	-	-	3,965.0
Deudores diversos	14,146.0	1,409.0	-	-	15,555.0
Total	1,327,527.0	120,990.0	2,020.0	10,971.0	1,461,508.0

➤ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

La Entidad no cuenta con inventario de bienes disponibles para su transformación ya que dentro de las actividades propias del Centro no se considera el de transformación y/o elaboración de bienes.

El Almacén representa material de papelería y de fotocopiado, principalmente, los cuales son para consumo de la Entidad y valuados al costo por el método de promedios.

CUENTA PÚBLICA 2018

➤ Inversiones Financieras a largo Plazo

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Fideicomiso de ciencia y tecnología	3,504,221.0	2,577,264.0
Acciones en empresa de vinculación	8,000.0	8,000.0
Total de inversiones a largo plazo	3,512,221.0	2,585,264.0

El fideicomiso de Ciencia y tecnología (Actinver) está destinado a proyectos específicos de investigación y al fortalecimiento de infraestructura del Centro; y en general a apoyar proyectos de investigación, innovación y tecnológicos que sean aprobados.

La participación en acciones (8% del capital inicial de la sociedad), tiene como propósito, vincular los productos científicos que se generen en esta entidad bajo el amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología que señala, entre otros aspectos: ". Los centros públicos de investigación podrán crear unidades de vinculación y transferencia de conocimiento". "y estas podrán constituirse mediante la figura jurídica que mejor convenga para sus objetivos".

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se integra como sigue:

BIENES MUEBLES

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Equipo de laboratorio	334,161,791.0	322,223,338.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,479,708.0	4,967,978.0
Mobiliario y equipo de administración	81,803,888.0	74,312,069.0
Equipo de transporte	9,240,270.0	8,356,369.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	36,855,721.0	32,816,179.0
Total bienes muebles	467,541,378.0	442,675,933.0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2018.

CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA DE BIENES MUEBLES

(Pesos)

Registro contable	Actualización acumulada	Monto original de inversión	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Diferencia
467,541,378.0	90,321,429.0	377,219,949.0	377,219,949.0	-

CUENTA PÚBLICA 2018

BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Edificios	316,383,589.0	269,931,650.0
Terreno	139,225,061.0	139,225,061.0
Subtotal de bienes inmuebles	455,608,650.0	409,156,711.0
Construcciones en proceso en bienes propios	0	24,891,053.0
Subtotal de construcciones en proceso	0	24,891,053.0
Total bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	455,608,650.0	434,047,764.0

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2018.

CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA DE BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Registro contable	Actualización acumulada	Monto original de inversión	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Diferencia
455,608,650.0	247,707,536.0	207,901,114.0	207,901,114.0	-

BIENES INTANGIBLES

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Gastos de instalación	18,570,222.0	18,570,222.0
Software administrativo	3,539,233.0	3,110,213.0
Patentes, marcas y derechos	83.0	81.0
Total bienes intangibles	22,109,538.0	21,680,516.0

DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Depreciación y amortización	408,449,258.0	373,089,479.0

La depreciación y amortización se calculan conforme al método de línea recta, con base en la vida útil remanente de los activos, aplicando las siguientes tasas:

TASAS DE DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

(Pesos)

Bien	Porcentaje
Edificios	5.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Maquinaria, equipo e instrumentos	10.0%
Equipo de laboratorio	10.0%
Equipo de cómputo	30.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de telecomunicaciones	10.0%
Equipo de seguridad	10.0%
Gastos de instalación	5.0%

Las patentes, marcas y derechos, están conformadas por: 12 patentes, 32 marcas, 1 diseño industrial, 2 secretos industriales, 34 derechos de autor y 2 títulos de obtentor, con un valor de un peso.

Los gastos del desarrollo de los proyectos de investigación se encuentran contabilizados en las cuentas de resultados en los ejercicios en que se incurrieron. Las marcas, patentes, y derechos de propiedad de la entidad se registran en libros como activo intangible con valor de un peso, a falta de su valor comercial, en virtud de no tener a la fecha de los estados financieros, beneficios identificados con los mismos.

➤ Estimaciones y Deterioros

Los valores de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, se revisan una vez al año o cuando existen evidencias que indican que dichos valores pueden no ser recuperables o pierden su valor útil.

Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación de los activos, que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, donde este último es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.

PASIVO

➤ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Se integra por pasivos con vencimiento a un mes como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Concepto	2018
Proveedores	237,037.0
Retenciones y Contribuciones por pagar	5,846,870.0
Otras cuentas por pagar	5,930,684.0
Total de inversiones a largo plazo	12,014,591.0

El saldo presentado en el rubro de Otras Cuentas por Pagar se integra principalmente por el reintegro de economías a la TESOFE del ejercicio 2018.

Las Retenciones y contribuciones por pagar se integran de la siguiente manera:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Impuesto sobre salarios	5,292,940.0	8,816,349.0
Impuesto sobre la renta	41,878.0	85,166.0
IVA por pagar	136,635.0	885.0
ISR de honorarios asimilables	22,136.0	36,471.0
ISR retenido sobre honorarios	89,820.0	101,423.0
ISR retenido sobre arrendamiento	1,511.0	-
IVA retenido sobre honorarios	93,854.0	106,288.0
IVA trasladado pendiente de cobro	47,326.0	119,586.0
IVA retenido sobre autotransporte	610.0	43.0
5% al millar de inspección y vigilancia	11,539.0	40,131.0
Retenciones por pagar (INFONAVIT)	105,735.0	26,747.0
Retenciones por pagar (pensión alimenticia)	2,886.0	13,001.0
ISR por retener a los trabajadores	-	53,161.0
Total	5,846,870.0	9,399,251.0

➤ Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía

Se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

FONDO Y BIENES DE TERCERON EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Proyectos CONACyT	103,037,219.0	51,523,347.0
Otros proyectos	27,155,718.0	11,179,712.0
Total	130,192,937.0	62,703,059.0

➤ Pasivos Diferidos y Otros

El monto representa las cuentas por cobrar derivadas de la prestación de servicios correspondientes a ejercicios anteriores por un monto de 9,540.0 pesos, a la fecha de los Estados Financieros se encuentran en proceso para ser presentadas ante el Órgano de Gobierno del CICY para determinarlas como incobrables.

II. Notas al Estado de Actividades

➤ Ingresos

❖ Ingresos de Gestión

Los ingresos recibidos por la Entidad corresponden a los derivados de la venta de bienes, principalmente plantas y prestación de servicios correspondientes a asesorías en manejo de plantaciones y servicios de calibración de equipos.

Los ingresos propios se reconocen cuando han sido prestados los servicios o enajenado los bienes contratados con terceros, durante el ejercicio 2018 el importe fue por 15,081,955.0 pesos.

❖ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

Los subsidios para operación recibidos del Gobierno Federal se reconocen con base en la asignación original y/o modificada, calendarizada por parte de la TESOFE, acreditándose a la cuenta de "Subsidios y transferencias corrientes" por un monto de 261,149,630.0 pesos.

❖ Otros Ingresos y Beneficios

El rubro correspondiente a otros ingresos y beneficios varios se integran principalmente por el rendimiento de cuentas bancarias productivas, así como por recuperaciones de siniestros en efectivo y donativos recibidos y el monto asciende a 1,328,326.0 pesos.

➤ Gastos y Otras Pérdidas

Los egresos son reconocidos sobre la base de devengado, cuando los mismos son incurridos o conocidos principalmente para Servicios Personales y Gastos de Operación. El monto correspondiente a los gastos de funcionamiento durante el ejercicio 2018 fue de 273,041,422.0 pesos y para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas 4,130,033.0 pesos, integrado por el pago de becas y el traspaso de remanentes de proyectos y overhead al fideicomiso del Centro.

CUENTA PÚBLICA 2018

A efectos de homologar la presentación de los Estados Financieros y atendiendo a los formatos establecidos por la CONAC, para el ejercicio 2018 el importe correspondiente al impuesto por operaciones no deducibles, mismo que asciende a un importe de 41,878.0 pesos, es presentado dentro del rubro de Servicios Generales.

Las depreciación y amortización de bienes ascendió a un importe de 35,566,454.0 pesos.

El rubro de otros gastos comprende la pérdida por baja de activo fijo derivado de pago de bienes siniestrados, por parte de la aseguradora, en el ejercicio y el monto ascendió a 74,018.0 pesos.

III. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

El patrimonio no restringido se integra por los resultados del ejercicio.

El patrimonio restringido se integra por los subsidios y donativos recibidos para la adquisición de bienes para proyectos o fines específicos.

De enero a diciembre del 2018 el incremento al patrimonio de la Entidad está representado principalmente por las aportaciones siguientes:

INCREMENTO AL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD	
(Pesos)	
Concepto	2018
Equipos adquiridos con fondos CONACYT	26,707,900.0
Aportaciones de otras instituciones	8,219,569.0
Recurso fiscal aportado por el Gobierno Federal	12,208,576.0
Total	47,136,045.0

En 2017 las aportaciones fueron como sigue:

INCREMENTO AL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD	
(Pesos)	
Concepto	2017
Equipos adquiridos con fondos CONACYT	44,530,456.0
Aportaciones de otras instituciones	10,923,873.0
Total	55,454,329.0

Durante el Ejercicio 2018, la Entidad recibió recurso fiscal para inversión, mediante carteras de inversión 143890Q0002 y 163890Q0001 para la realización de los proyectos "Construcción de la Tercera Etapa del Proyecto Denominado Creación de un Polo para la Conservación y la Educación Ambiental en el Jardín Botánico Regional Roger Orellana en el CICY" y "Fortalecimiento a las Capacidades de Innovación y Transferencia de la Unidad de Ciencias del Agua", respectivamente.

IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo

➤ Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Efectivo en bancos –tesorería	19.0	10,241.0
Efectivo en bancos- dependencias	-1,377,439.0	-1,465,265.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	21,011,251.0	19,218,058.0
Depósitos de fondos de terceros	56,752,790.0	62,922,543.0
Total de efectivo y equivalentes	76,386,621.0	80,685,577.0

➤ Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinario.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO Y DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	-35,252,016.0	-33,790,619.0
Depreciación	34,848,514.0	32,805,516.0
Amortización	717,939.0	717,939.0
Partidas extraordinarias	74,018.0	150,553.0

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

(Pesos)

Concepto	Importe
1.Ingresos Presupuestarios	290,162,348.0
2.Más ingresos contables no presupuestarios	67,304.0
Incremento por variaciones de inventarios	
Disminución de exceso de estimaciones por pérdida o deterioro	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros Ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	67,304.0
3.Menos ingresos presupuestarios no contables	12'669,741.0
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	12'669,741.0
4. Ingresos Contables (4=1-2-3)	277,559,911.0

CUENTA PÚBLICA 2018

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

(Pesos)

Concepto	Importe
1. Total de egresos (Presupuestarios)	288,291,551.0
2. Menos egresos presupuestarios no contables	13,337,778.0
Mobiliario y equipo de administración	985,004.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	740,403.0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	717,182.0
Vehículos y equipos de transporte	368,184.0
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramienta	80,539.0
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra Pública en Bienes Propios	9,317,263.0
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos presupuestarios no contables	1,129,203.0
3. Más gastos contables no presupuestarios	37,858,153.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	35,566,453.0
Provisiones	
Disminución de inventarios	76,902.0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida, deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	74,018.0
Otros gastos contables no presupuestales	2,140,779.0
4. Total de Gasto Contables (4=1-2+3)	312,811,927.0

NOTAS DE MEMORIA

➤ Cuentas de Orden Contable

❖ Obligaciones Laborales Pendientes de Fondear

Tanto el pasivo relativo a las indemnizaciones como el de prima de antigüedad, no fueron registrados por la Entidad en los estados financieros, tomando como base las disposiciones del párrafo 4 de la NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", que regula que cuando exista déficit en los resultados de las entidades no existirá obligación para reconocer dichos pasivos, y en caso contrario, dichos efectos podrán reconocerse únicamente hasta por los montos de resultados superavitarios que se obtengan. Debido a que los resultados de los años 2018 y 2017 fueron deficitarios, no se reconocieron los efectos de dichas obligaciones laborales.

❖ Demanda Judicial en Proceso de Resolución

Al 31 de diciembre de 2018, se tienen pendientes de resolución tres juicios laborales correspondientes a los expedientes 195/2015; 1207/2016 y 802/2017, todos del índice de la Junta Especial número 21 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje encontrándose en las siguientes etapas:

Expediente 195/2015, actualmente se encuentra en la etapa de PROYECTO DE LAUDO con un porcentaje de avance del 85%. El monto determinado para esta demanda es de 983,196.0 pesos.

Expediente 1207/2016, actualmente se encuentra en la etapa PROYECTO DE LAUDO con un porcentaje de avance del 85%. El monto determinado para esta demanda es de 1,284,369.0 pesos.

Expediente 802/2017, actualmente se encuentra en la etapa DEMANDA Y EXCEPCIONES, con un porcentaje de avance del 20%. El monto determinado para esta demanda es de 994,578.0 pesos.

En suma, la contingencia laboral total al 31 de diciembre de 2018 asciende a la cantidad de 3,262,144.0 pesos (Tres millones doscientos sesenta y dos mil ciento cuarenta y tres pesos 62/100 Moneda Nacional).

La cuantificación se hizo con base en las prestaciones económicas reclamadas en las demandas y no en la probabilidad de logro de las mismas, ya que la probabilidad de que dichas prestaciones se condenen es moderada, tomando en cuenta que se ofrecen las pruebas necesarias para acreditar que la terminación de la relación de trabajo fue voluntaria y mediante un convenio suscrito ante la propia Junta Especial número 21 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en el caso del expediente 195/2015, y por rescisión de contrato por causas imputables al trabajador en el caso del expediente 1207/2016 y 802/2017.

❖ Bienes bajo Contrato en Comodato

Con fecha 14 de septiembre de 2015, la Entidad recibió el usufructo de un predio ubicado en el Estado de Guerrero con la finalidad de llevar a cabo la construcción y edificación de un proyecto acorde a sus necesidades a fin de ejecutar planes y programas para poner en marcha sus actividades de investigación y docencia con un valor catastral de 2,130,148.0 pesos.

➤ Cuentas de Orden Presupuestarias

Las cuentas de ingreso representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos teniendo por finalidad registrar los rubros que componen las operaciones de ingresos del ejercicio.

Las cuentas de egreso representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de egresos teniendo por finalidad registrar los rubros que componen las operaciones de egresos del ejercicio.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros del Centro, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El Objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera del período.

2. Panorama Económico y Financiero

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), y a que a la letra dice “se deberá actualizar el patrimonio cuando el índice nacional de precios al consumidor acumulada durante un período de tres años sea igual o superior al 100%”.

Las cifras que se presentan en los estados financieros reconocieron los efectos de la inflación hasta el cierre del ejercicio social de 2007 de conformidad con la normatividad gubernamental para el reconocimiento de dichos efectos.

A partir de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación, de conformidad con lo regulado en dicha norma, debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario; sin embargo, debe continuar depreciando la parte actualizada de los activos fijos.

La inflación acumulada de los tres años anteriores es menor del 100%. La inflación de enero a diciembre del 2018, 2017 y 2016 fue del 4.8%, 6.7% y 3.3%, respectivamente.

3. Autorización e Historia

En la Ciudad de Mérida, Yucatán en el año 1979 se constituyó el Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C. (la Entidad CICY), cuyo fin común no tendrá carácter preponderantemente económico. La entidad forma parte del sistema de Centros Públicos coordinados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Son asociados del CICY, de los cuales el 100% corresponden a la Administración Pública Federal:

- ❖ Gobierno Federal, representado por el Consejo Nacional de Ciencia Tecnología (CONACYT).
- ❖ Secretaría de Educación Pública.

- ❖ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- ❖ Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- ❖ Gobierno del Estado de Yucatán.
- ❖ Universidad Nacional Autónoma de México.
- ❖ Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

El 12 de julio del 2004, se aprobó la creación de la Unidad CICY en la ciudad de Cancún, Quintana Roo y la incorporación del Gobierno del Estado de Quintana Roo como miembro de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo del CICY. Dicha unidad inició operaciones en el 2005.

4. Organización y Objeto Social

El objeto social de la Entidad es:

- ❖ Realizar actividades de investigación básica y aplicada en el área de biología, materiales y disciplinas afines y en su caso elaborar los estudios socioeconómicos que las fundamenten, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales.
- ❖ Formular, ejecutar e impartir programas para estudios de tipo superior, a nivel licenciatura, maestría, doctorado y estancias posdoctorales, así como cursos de actualización y especialización de personal y de posgrado en el campo del conocimiento de la Entidad.
- ❖ Orientar la investigación científica y desarrollo e innovación tecnológica a la modernización del sector productivo y promover y gestionar ante las organizaciones públicas, sociales y privadas, la transferencia del conocimiento, en términos de lo que para el efecto establezca la normatividad aplicable.
- ❖ Colaborar con las autoridades competentes en actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación en apego a la Ley en la materia.
- ❖ Difundir y publicar información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, así como de los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
- ❖ Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, en congruencia con el Programa Sectorial y la Red Nacional de Grupos y Centros de Investigación, y asociar el trabajo científico y tecnológico y la formación de personal altamente capacitado con la atención de las necesidades del sector productivo y la sociedad mexicana.
- ❖ Realizar labores de vinculación con los sectores público, social y privado.

La Entidad es una Asociación Civil para efectos fiscales se clasifica dentro del régimen fiscal como persona moral no contribuyente y no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta (ISR), mientras no existan distribuciones a sus asociados y se observen los requisitos en los gastos no comprobadas gravados a una tasa del 35.0%.

Está sujeta a las obligaciones que como retenedor debe cumplir como responsable solidario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el pagado no es reembolsable por lo que se reconoce como gasto o es capitalizado en adquisiciones de activos fijos.

Las relaciones laborales con su personal se rigen por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo.

Para la cobertura de ciertos servicios celebra contratos por servicios personales y por obra determinada, bajo el régimen de honorarios profesionales independientes.

5. Bases para la Preparación de Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1º de enero de 2009. Dicha Ley tiene observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.

Durante los ejercicios del 2009 al 2017 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se ha dado cumplimiento a cada una de éstas.

Al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como con la normatividad financiera y presupuestal emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, ciertas prácticas contables se utilizan de manera supletoria con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

En este proceso de preparación de estados financieros, de conformidad con las bases antes mencionadas, se efectúan estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos, pasivos, así como la revelación de activos, pasivos de contingencia, compromisos, eventos posteriores, operaciones ordinarias y no ordinarias, entre otras operaciones, así como los importes registrados de ingresos y gastos, sobre bases devengadas identificadas durante los años que terminaron en la fecha de los estados financieros. Asimismo, se consideran los eventos importantes ocurridos hasta la fecha en que los estados financieros se autorizan para su emisión.

Los rubros importantes que están sujetos a estas bases y estimaciones son:

- ❖ Inversiones y moneda extranjera
- ❖ Valores en administración restringida
- ❖ Cuentas por cobrar de cobro dudoso
- ❖ Inventarios de lento movimiento u obsolescencia, depreciación y amortización
- ❖ Intangibles
- ❖ Demerito, obsolescencia tecnológica o de moda

- ❖ Beneficios laborales
- ❖ Contingencia y compromisos
- ❖ Ingresos propios autogenerados
- ❖ Ingresos fiscales
- ❖ Proyectos en administración

El propósito de estas estimaciones es determinar un valor razonable a la fecha del balance, pero no implica que los resultados de este proceso de suposiciones coincidan con la realidad que se produce posteriormente, por lo tanto, este proceso de evaluación y ajuste es permanente.

6. Política de Contabilidad Significativas

Los beneficios otorgados a los empleados y la forma de registro son como sigue:

Beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Las ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales (vacaciones), se registran conforme se otorgan, y no se estiman las vacaciones ganadas no gozadas.

Los beneficios futuros acumulados por terminación de la relación laboral (indemnizaciones legales por despido, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc.), son registrados a gastos al momento de su pago.

Tanto el pasivo relativo a las indemnizaciones como el de prima de antigüedad no fueron registrados por la Entidad en los estados financieros adjuntos, tomando como base las disposiciones establecidas en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", que regula que cuando existan déficits en los resultados de la entidades no existirá obligación para reconocer dichos pasivos, y en caso contrario, dichos efectos podrán reconocerse únicamente hasta por los montos de resultados superavitarios que se obtengan. Debido a que los resultados de los años 2018 y 2017 fueron deficitarios, no se reconocieron los efectos de dichas obligaciones laborales.

El pasivo acumulado no registrado relativo a las indemnizaciones ascendió a 12,859,222.0 pesos en 2018 y a 11,906,439.0 pesos en 2017 el cual fue determinado conforme cálculos actuariales preparados por un perito independiente.

El pasivo acumulado no registrado relativo a la prima de antigüedad ascendió a 4,671,474.0 pesos en 2018 y 4,538,715.0 pesos en 2017 el cual fue determinado conforme cálculos actuariales preparados por un perito independiente.

Durante el ejercicio 2018 fueron registrados en la contabilidad del Centro los bienes sujetos a venta con fines comerciales, al no existir cuenta de mayor para llevar a cabo el registro y tomando en cuenta lo estipulado en el plan de cuentas emitido por la CONAC ".....se podrán aperturar cuentas de orden de acuerdo a las necesidades de los Entes Públicos" y en tanto se concluye el Manual de Contabilidad competente al Centro, se procedió al registro a su precio de venta.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan utilizando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período. Durante los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se realizaron operaciones que generaran fluctuaciones cambiarias.

8. Reporte Analítico del Activo

Se registran al costo de adquisición y actualizados por inflación hasta 2007. Al costo de adquisición de los activos se le adiciona el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, en virtud de que la entidad es una institución sin fines de lucro y no puede acreditar dicho impuesto. La depreciación y amortización se calculan conforme al método de línea recta, con base en la vida útil remanente de los activos, aplicando las siguientes tasas:

TASAS DE DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

(Pesos)

Bien	Porcentaje
Edificios	5.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Maquinaria, equipo e instrumentos	10.0%
Equipo de laboratorio	10.0%
Equipo de cómputo	30.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de telecomunicaciones	10.0%
Equipo de seguridad	10.0%
Gastos de instalación	5.0%

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los activos y la depreciación fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), de conformidad con lo indicado en el inciso a anterior.

Con fecha 14 de septiembre de 2015, la Entidad recibió el usufructo de un predio ubicado en el Estado de Guerrero con la finalidad de llevar a cabo la construcción y edificación de un proyecto acorde a sus necesidades a fin de ejecutar planes y programas para poner en marcha sus actividades de investigación y docencia.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se manifiesta que con fecha 03 de noviembre de 2011 se firma un Contrato identificado con el número 422 del Fideicomiso denominado “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Investigación Científica de Yucatán AC”, quien funge como Fideicomitente y Fideicomisario con el Fiduciario (Actinver) Casa de Bolsa SA de CV Grupo Financiero, y se constituye un Fideicomiso revocable de Administración de Inversión, dicho Fideicomiso se crea en términos del artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología, con las aportaciones que en numerario realice el Fideicomitente y las destine para el cumplimiento de los Fines del Fideicomiso y de las Reglas de Operación del mismo.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 26 fracción VII de la Ley de Ciencia y Tecnología, el Fideicomiso no contará con estructura orgánica ni personal propio para su funcionamiento, por tal virtud no será considerado como una Entidad de la Administración Pública Paraestatal.

10. Reporte de Recaudación

Sin información que reportar No aplica derivado de la actividad propia del Centro.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Entidad al cierre del ejercicio 2018 no contrajo deuda alguna

12. Calificaciones Otorgadas

Durante el ejercicio la Institución no fue sujeto de calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Con fecha 8 de agosto de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013”, referente a realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio.

Bajo ese contexto se manifiesta que conforme lo señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C., ha llevado a cabo los procesos y las actividades necesarias para incorporar los bienes muebles e inmuebles del activo fijo al patrimonio contable. En cumplimiento a lo señalado en los siguientes artículos.

Art.23 Registro Patrimonial. Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles.

Art. 27 Los entes públicos deberán llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes, dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contable, tomando en cuenta que, en el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

El CICY ha llevado a cabo el siguiente Cronograma de Actividades:

- ❖ Efectuar conciliaciones: registros en control patrimonial y contabilidad
- ❖ Actualizar mensualmente la memoria de cálculo con las altas y bajas de los bienes muebles que se presenten durante el periodo
- ❖ Tener documentado que los bienes muebles sean considerado en las Actas Entrega-Recepción de acuerdo a los lineamientos vigentes
- ❖ Dar cumplimiento a la publicación en la página del INDA-ABIN, la integración detallada de los Bienes Muebles e Inmuebles que conforman el patrimonio.

En el ejercicio 2015 la Entidad solicito el avalúo de los bienes inmuebles a la Autoridad Competente (INDAABIN) con la finalidad de actualizar el valor de los mismos mediante el registro correspondiente en libros.

14. Información por Segmentos

No se considera necesaria la presentación de información financiera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos posteriores al cierre que reportar.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C., al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

MA. Lesvia del Carmen Chalé Novelo
Directora Administrativa

Dr. Pedro Jesús Herrera Franco
Director General Interino